Providencia, Diciembre de 2025
Comunicado N° 43-2025

COMUNICADO PREMATRÍCULAS AÑO ACADÉMICO 2026
LICEO JUAN PABLO DUARTE
ESTUDIANTES ANTIGUOS-NUEVOS

Estimados Apoderados;

Junto con saludar, informamos que, las prematriculas para el año académico 2026, para estudiantes antiguos y nuevos, se realizará exclusivamente de forma **presencial**, según el cronograma que se presenta a continuación:

FECHA	CURSO	HORA
09 DE DICIEMBRE	1° y 2° BÁSICO 2026	8:30 a 12:30 horas
10 DE DICIEMBRE	3° y 4° BÁSICO 2026	8:30 a 12:30 horas
11 DE DICIEMBRE	5° y 6° BÁSICO 2026	8:30 a 12:30 horas
15 DE DICIEMBRE	7° y 8° BÁSICO 2026	8:30 a 12:30 horas
16 DE DICIEMBRE	I° MEDIO 2026	8:30 a 12:30 horas
17 DE DICIEMBRE	II° y III° MEDIO 2026	8:30 a 12:30 horas
18 DE DICIEMBRE	IV° MEDIO Y KINDER 2026	8:30 a 12:30 horas
19 DE DICIEMBRE	NUEVOS PREKINDER Y KINDER	8:30 a 12:30 horas
22 DE DICIEMBRE	NUEVOS OTROS CURSOS	8:30 a 12:30 horas

Para ello se enviará vía correo electrónico el link correspondiente para completar el formulario de Pre-Matrícula 2026. Este formulario **debe ser llenado cuidadosamente, sin errores ni omisiones**, por lo tanto se hace necesario que se entregue toda la información solicitada, ya que será revisado en el proceso presencial.

Recordamos que **el link es personal e intransferible**, por lo que **no debe ser compartido** bajo ninguna circunstancia.

Una vez completado el formulario, deberá **descargar el archivo PDF generado** y **presentarlo impreso** (**2 copias**) el día que corresponda según el calendario de prematrícula, junto con los demás documentos solicitados:

- **Certificado de nacimiento del niño, niña o adolescente.**
- **Rut del apoderado titular y suplente**
- **Rut del NNA**
- **Encuesta PIE (PK-6° Básico)**
- **Autorización de Imagen**
- **Consentimiento informado de Salud**
- **Encuesta Religión (1° Básico a IV° Medio)**
- **Compromiso y aceptación RI**
- **Foto ACTUALIZADA del NNA**
- **Los casos judicializados: copia del dictamen correspondiente.**
- **Estudiantes con necesidades especiales: copia de los certificados actualizados.**

Para los nuevo:

Además de los documentos anteriores, deberán entregar:

- **Certificado de aceptación SAE 2026**
- **Certificado de calificaciones 2025 (Estudiantes de 2° Básico a IV° Medio)**

Preguntas frecuentes:

1. ¿Qué es la prematrícula?
 - La prematrícula es un proceso previo a la matrícula oficial en un establecimiento educacional. Su objetivo es confirmar el interés y la continuidad del estudiante para el año siguiente, además de recopilar información necesaria para organizar cupos, cursos y documentación. Esta información es confirmada posteriormente con el Sistema de Admisión Escolar.
2. ¿La fecha de prematrícula es con el curso del año 2025 o del año 2026?
 - Curso 2026
3. ¿Si tengo dos hijos en diferentes cursos puedo prematricular en un solo día a ambos estudiantes?
 - Si, debe matricular a ambos estudiantes en la fecha del niño/a del curso menor.
4. ¿Puede prematricular un tercero que no es el apoderado ni titular ni suplente?
 - Si, debe acudir con un poder simple firmado por el apoderado titular, sin embargo, los documentos deben venir firmados por el apoderado titular.
5. ¿Debo presentar todos los documentos impresos?
 - Si, todos los documentos deben ser presentados sin excepción de manera impresa y firmados según corresponda.

6. ¿La foto del NNA debe ser con uniforme?
 - No necesariamente, puede ser con ropa de calle, siempre y cuando sea en un fondo blanco.
7. ¿Por donde será la entrada para la prematrícula?
 - La prematrícula se realizará en el patio techado, por lo tanto, el ingreso será por Lautaro 704, Providencia.
8. ¿Si no tengo RUT nacional, que documento debo presentar para poder hacer la prematrícula?
 - Deberán presentar el Rut provisorio como apoderado (Identificador Provisorio del Apoderado – IPA) el cual se solicita en el Ministerio de Educación.
9. ¿Puedo prematricular a mi pupilo/a si postule al SAE y me fue asignado un nuevo establecimiento?
 - No, pues en caso de haber postulado al SAE y se le fue asignado un nuevo establecimiento no puede prematricular aun cuando haya rechazado la asignación, pues el SAE ya asignó esa vacante a otro estudiante.
10. ¿Puedo prematricular a mi pupilo/a si fue asignado por el SAE al Liceo Juan Pablo Duarte, pero repitió de curso?
 - No, ya que la vacante asignada corresponde al curso superior, no el que repite, por lo tanto, debe postular al SAE durante la fecha de regularización de los estudiantes repitentes.
11. ¿Qué ocurre sino realizo la prematrícula durante el periodo establecido por el MINEDUC?
 - Se entenderá que el estudiante no continuará en el establecimiento durante el año 2026.

Ante cualquier duda en el procedimiento, favor contactarse a los siguientes correos electrónicos:

Cursos	Funcionario/a	Correo
Prekinder- 3° Básico	**Claudia Sagredo**	**csagredo@liceojuanpabloduarte.cl**
4° a 8° Básico	**Armando Echeverria**	**aecheverria@liceojuanpabloduarte.cl**
1°Medio a 4° Medio	**Abel Marín**	**amarin@liceojuanpabloduarte.cl**

Sin otro particular, saluda a usted;

INSPECTORÍA GENERAL